



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Sábado 13 de mayo de 2023

OPINIÓN DESTACADA

Norma Piña, la jueza de la defensa democrática/Ivonne Melgar

Las juezas reunidas en Marruecos lo saben: el Estado de Derecho es frágil. Mañana domingo 14 de mayo, en la Bial de Marruecos de la *International Association of Women Judges*, la Ministra Presidenta de la SCJN, Norma Piña Hernández, recibirá de sus pares de todo el mundo el Premio de Derechos Humanos 2023... La SCJN ha establecido lo que se conoce como bloque de constitucionalidad, es decir, derechos humanos a la luz de la Constitución y de las convenciones internacionales, que son parámetro para regular nuestro orden jurídico y que se traducen en la defensa de personas que viven con discapacidad, de las minorías sexuales y del principio de igualdad entre hombres y mujeres... Norma Piña es protagonista y ferviente activista de este cambio profundo... **(Columna en Excélsior)**



Mexicanpolitics/AMLO v The Court

La Suprema Corte dictaminó que los elementos de una serie de leyes impulsadas apresuradamente por el Presidente Andrés Manuel López Obrador para cambiar el sistema electoral eran inconstitucionales. Las leyes impusieron límites más flexibles sobre cómo los funcionarios públicos, muchos de ellos miembros del partido Morena del presidente, pueden hacer campaña. La reputación de la Suprema Corte como un bastión de la supervisión democrática se ha visto reforzada desde enero por una nueva Presidenta, Norma Piña, quien ha estado dispuesta a asumir casos de los que su predecesor rehusó... **(Reportaje/The Economist)**

IMPACTOS POR PERIÓDICO

El Universal (9), Excélsior (8), Reforma (7), La Jornada (5), Unomásuno (5), Milenio Diario (5), El Sol de México (3), El Heraldo de México (2), La Razón (2), Metro (2), La Crónica (1), La Prensa (1), Basta! (1).

COBERTURA EN TEMAS

Reforma Electoral/Reforma Judicial	31
Autonomía e independencia judiciales/Equilibrio de...	7
Discurso de odio/Manifestaciones de intolerancia	5
Menciones a Ministras y Ministros en particular	2
Nombramientos en organismos autónomos	1
Nombramiento de Ministros	1
Ley Federal de Juegos y Sorteos	1
Movimientos estudiantiles	1

COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO 38
SALAS 2

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 15
ARTÍCULOS 13

OCHO COLUMNAS

Sábado 13 de mayo de 2023

	<u>DE “BRAZOS ABIERTOS” ...A “BRAZOS CRUZADOS”</u> De ofrecer trabajo, visas y protección a migrantes, el Gobierno federal ha dado marcha atrás en su apertura. Ayer confirmó que cesó permisos de estancia y de tránsito por México, inició el cierre de estaciones migratorias y comenzó a recibir a migrantes expulsados de Estados Unidos bajo el Título 8. El Gobierno de la 4T pasó de ofrecer brazos abiertos a una estrategia de contención que incluye el despliegue de 25 mil 845 elementos de la Guardia Nacional y el Ejército en las fronteras sur y norte.
	<u>SENADO PARALIZA A ORGANISMOS POR FALTA DE 76 NOMBRAMIENTOS</u> Al menos 76 nombramientos en organismos autónomos y judiciales se mantienen en la congeladora legislativa en el Senado, incluso algunos desde hace varios años, a pesar de los fallos del Poder Judicial que le ordena realizar las designaciones.
	<u>DEJAN A SU SUERTE A MILES DE MIGRANTES</u> Las nuevas disposiciones implementadas por el Gobierno tras la eliminación del Título 42 por el Gobierno de EU deja en estado vulnerable a los migrantes que ingresan a México, pues al cierre de las 33 estaciones migratorias se suma la orden de ya no entregarles Formatos Múltiples Migratorios ni otro documento que autorice el tránsito por el país.
	<u>MÉXICO INCAUTA 25% DEL FENTANILO EN EL ORBE; SIGUEN GOLPES A CHAPOS</u> México se ubica como uno de los principales actores en el esfuerzo global contra la producción y distribución de fentanilo, a tal grado de que concentra 25 por ciento del total de decomisos de esta droga.
	<u>EBRARD: NUNCA ACEPTAREMOS LEY MIGRATORIA RACISTA DE ULTRAS REPUBLICANOS</u> El Gobierno de México calificó de “inaceptable” el contenido de la <i>Ley de Seguridad Fronteriza</i> de 2023, aprobada el jueves por la Cámara de Representantes de Estados Unidos, que establece medidas antimigratorias y denomina como organizaciones terroristas a los cárteles mexicanos.
	<u>MÉXICO APLICA DEPORTACIÓN INMEDIATA</u> A raíz de que Estados Unidos eliminó el jueves el Título 42, el Instituto Nacional de Migración (INM) advirtió que as “los rescates masivos” de migrantes podrían incurrir en violaciones a derechos humanos por falta de capacidad en México para alojarlos, por lo que ordenó negar a los migrantes todo permiso de tránsito por el país y realizar su deportación inmediata.
	<u>SUENAN AL MENOS 20 PARA RELEVAR A GRAUE</u> Con la demanda de generar nuevos espacios de consulta entre la comunidad universitaria para elegir a sus autoridades y avanzar en la democratización de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), comenzó la carrera por la

	sucesión para sustituir al rector Enrique Graue Wiechers, quien concluirá su encargo en noviembre próximo.
	<u>MÉXICO SUSPENDE PERMISOS A MIGRANTES PARA TRANSITAR POR EL PAÍS</u> De manera coincidente con el fin del Título 42 en Estados Unidos, el Instituto Nacional de Migración (INM) ordenó a todas sus oficinas de todo el país no otorgar ningún permiso que autorice el tránsito de migrantes por el país pues admitió que no hay estancias para su alojamiento.



SÁBADO 13 / MAYO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 56 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,721 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Cede gobierno mexicano en su apertura a migrantes

De 'brazos abiertos'...a 'brazos cruzados'

Cancela permisos, cierra estaciones y recibe expulsados de Estados Unidos

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

De ofrecer trabajo, visas y protección a migrantes, el Gobierno federal ha dado marcha atrás en su apertura. Ayer confirmó que cesó permisos de estancia y de tránsito por México, inició el cierre de estaciones migratorias y comenzó a recibir a migrantes expulsados de Estados Unidos bajo el Título 8.

El Gobierno de la 4T pasó de ofrecer brazos abiertos a una estrategia de contención que incluye el despliegue de 25 mil 845 elementos de la Guardia Nacional y el Ejército en las fronteras sur y norte.

Junto con ello, tiene al titular del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, vinculado a un proceso por la muerte de 40 extranjeros hacinados en una estación de ese instituto en Ciudad Juárez.

En octubre de 2018, como Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador ofreció a los centroamericanos que les daría trabajo y protección en su camino hacia EU.

Desde Chiapas, prometió dar visas a migrantes provenientes de países como El Salvador, Honduras y Guatemala.

Pero ayer la Presidencia difundió una tarjeta informativa en la conferencia matutina donde consta que el INM prohibió a todas sus oficinas estatales otorgar documentos que permitan a los viajeros transitar por el País.

"El INM ordenó a todas las oficinas de migración en todos los estados no otorgar Formatos Múltiples Migratorios, ni otro documento que autorice el tránsito por el País", refiere.

El pasado miércoles había anunciado el cierre de 33 estaciones migratorias que albergaban a mil 300 personas. Una de ellas, instalada hace unas semanas en la Alcaldía de Tláhuac, en la CD-MX, y que albergaba sobre todo a haitianos, fue cerrada ayer. Los migrantes tomaron taxis o fueron trasladados en camiones al AICM.

Según el documento difundido por Presidencia, ayer en la conferencia matutina, sin esas instalaciones, el INM se encuentra prácticamente incapacitado para realizar "rescates masivos" de migrantes, ya que, de hacerlo, "podría violar sus derechos humanos".

De acuerdo con el Go-

ANTES: PUERTAS ABIERTAS	AHORA, PORTAZO
17 de octubre 2018 "A partir del 1 de diciembre vamos a ofrecer empleo, trabajo a migrantes centroamericanos (...) el que quiera trabajar en nuestro País, va a tener apoyo, va a tener una visa de trabajo". AMLO, como Presidente electo	Estancias temporales para migrantes ✖ Permisos para residir y/o transitar en el País ✖ Visas temporales de trabajo ✖ Protección a migrantes (Muerte de 40 en instalación de INM, secuestros en Matehuala, tráfico ilegal en tráileres) ✖

METE REVERSA	DATOS GENERALES
En un documento mostrado ayer en la mañanera, el Gobierno da marcha atrás en promesas en materia migratoria:	
Además, en ambos lados de la frontera, las diversas fuerzas de seguridad inhibieron de forma eficiente los intentos de cruces masivos, así como los actos de violencia en contra del personal e instalaciones de los puentes internacionales.	También ordenó a todas las oficinas de migración en todos los estados, no otorgar Formatos Múltiples Migratorios, ni otro documento que autorice el tránsito por el país.

¿QUÉ PASA CON LOS MIGRANTES EN LA FRONTERA?

VÍA LEGAL:	VÍA ILEGAL:
Esperan su cita con autoridades de EU en albergues, casas de campaña, hoteles, casas, etc. en ciudades fronterizas del norte de México.	Cuando EU detiene a migrantes que cruzan ilegalmente, los regresa a sus países de origen o a territorio mexicano.
LOS MEXICANOS A) Se quedan en estas ciudades para volver a intentar el cruce. B) Regresan a sus localidades de origen.	Y LOS MIGRANTES EXTRANJEROS Serán trasladados al sur de México, de inmediato, por vía terrestre y aérea, con cargo al gobierno mexicano.



SE LOS LLEVAN. Decenas de migrantes, principalmente haitianos, fueron desalojados del albergue temporal que ocupaban en el bosque de Tláhuac tras el cierre intempestivo del refugio por las autoridades migratorias.

bierno federal, actualmente hay 26 mil 560 migrantes en la zona fronteriza norte del País, de los cuales 10 mil están en Ciudad Juárez, 7 mil en Reynosa, 5 mil 500 en Matamoros, 3 mil en Tijuana, 360 en Nogales, 420 en Piedras Negras y 280 en Ciudad Acuña.

El Canciller Marcelo Ebrard adelantó que México no aceptará deportaciones masivas de migrantes que superen las mil personas diarias. Ayer ya ingresaron a territorio nacional los primeros migrantes expulsados por EU

bajo el Título 8. Ebrard dijo que el pasado jueves fueron repatriados a México 942 personas, de las cuales 909 son de Venezuela, 17 de Cuba, 15 de Guatemala y una de Haití.

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EU (CBP, por sus siglas en inglés) informó que los migrantes regresados a México serán trasladados al sur del País. Según el INM, el traslado, bajo la custodia de sus agentes, vía terrestre o aérea. El costo se cargará a autori-

dades mexicanas. El Gobierno federal ya había dado pasos atrás a su política de apertura cuando movilizó a la Guardia Nacional a la frontera sur para detener el flujo de migrantes. Tras la entrada en vigor del Título 8 en EU ahora fueron enviados elementos militares a la frontera norte. El propio Presidente ha admitido, a contrapelo de su promesa de hace 4 años de proteger el paso de migrantes, que hay secuestros masivos en Matehuala, San Luis Potosí.

Entre dos mundos
Malva Flores se ha construido una sólida carrera académica y literaria: como ensayista ha cosechado importantes galardones y no descuida su voz poética.
CULTURA (PÁG. 17)



Ligan a policías y criminales
La red criminal que opera en Tres Marias cuenta con la complicidad de autoridades estatales, indican reportes de autoridades federales de seguridad.
PÁGINA 7

Funcionario ¡EN CAMPAÑA!

En hora laboral, Jesús Eugenio Urióstegui, Jefe de la Oficina de la Gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, acudió el jueves a un acto de campaña de la candidata a la gubernatura del Edomex, Delfina Gómez. **PÁGINA 6**



Ataca DeSantis a AMLO: 'tiene un desastre'

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- Un intercambio de ataques entre el Gobernador de Florida Ron DeSantis y el Presidente Andrés Manuel López Obrador avivó las tensiones entre México y Estados Unidos.

"Tenemos a este Presidente mexicano que está criticando a Florida por promulgar leyes contra la migración ilegal. Me parece que él tiene un desastre en sus manos", dijo DeSantis en Fort Myers durante un evento sobre criptomonedas.

"(Él) tiene cárteles (del narcotráfico) totalmente fuera de control que gobiernan su País. Y todos los millones de personas que vienen a Estados Unidos, todos están pasando por su País. ¿Qué clase de país permite que millones de personas atraviesen así?", reclamó el Gobernador y quien es uno de los aspirantes a la candidatura presidencial republicana en 2024.

Apenas el miércoles, DeSantis promulgó una ley

que obliga a las empresas de Florida a usar el programa E-Verify para detectar a empleados indocumentados e incrementa los fondos públicos para trasladar a indocumentados a localidades gobernadas por el Partido Demócrata.

Ayer en su conferencia matutina AMLO cuestionó la política antimigrante de DeSantis, así como de legisladores de Florida.

"¿Qué pasaría si no existiera este comercio? (entre México y EU)... ya en México hay plantas de autopartes de la industria bélica de Estados Unidos. ¿Cómo no vamos a tener relación? ¿Cómo funcionaría su economía sin la nuestra?", dijo.

"Y otra pregunta, y esto también va para el Gobernador de Florida, que está en la misma postura, también del Partido Republicano, también haciendo política en las vísperas de campañas:

"¿Qué pasaría en Estados Unidos si no trabajaran los migrantes?", cuestionó.

Condenan por feminicidio a dos asesinos de Abril

BERNARDO URIBE

Los dos autores materiales del asesinato de Abril Pérez Sagoán finalmente fueron condenados ayer por el delito de feminicidio tras un proceso que se extendió por más de tres años.

Sin embargo, sigue prófugo el ex esposo de Pérez, Juan Carlos García, ex CEO de Amazon México y ex director de Elektra, señalado como autor intelectual.

Ayer, Juan Carlos Rodríguez y Rodolfo Daniel Banderas fueron hallados culpables en una sala del Recusatorio Oriente por el crimen cometido en la CDMX el 25 de noviembre de 2019, en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Abril viajaba como copi-

loto y junto a dos de sus hijos en un auto rumbo al aeropuerto capitalino tras una audiencia judicial contra su ex pareja -que había atentado contra la vida de Pérez-, cuando los agresores le dieron alcance en un taxi y en una moto.

Banderas disparó desde la moto contra la mujer de 48 años.

En marzo del 2020, los hombres fueron detenidos. Banderas reconoció haber sido contratado por García por 180 mil pesos.

La pena será definida el 19 de mayo. Los abogados de la familia de Abril pedirán el castigo máximo, que en el caso de Banderas es de 60 años.



610972000016



Celebra tu cuerpo con estos tips para potenciar tu belleza en cada look y recordar que moda y medidas no están peleadas. | N3 |

ESPECTÁCULOS

Mundo azteca revive en filme

La película animada *Mi amigo sol* marca un precedente al recrear la época prehispánica y rescatar el náhuatl. | A21 |



CULTURA

El arte crítico llega a Emiratos Arabes Unidos

La biennial en Sharjah presenta obras que reflexionan sobre el racismo y género, y que señalan a los regímenes autoritarios. | A19 |

autopistas

Nueva era de autos chinos

¡Adiós al estereotipo! el autoshow de Shanghai demostró que son serios contendientes en el mercado. | K4 Y K5 |



Senado paraliza a organismos por falta de 76 nombramientos

Tiene en la congeladora los casos de los comisionados del Inai y magistrados regionales; es una estrategia contra los que no se ajustan a la visión del Presidente y Morena, dicen expertos

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Al menos 76 nombramientos en organismos autónomos y judiciales se mantienen en la congeladora legislativa en el Senado, incluso algunos desde hace varios años, a pesar de los fallos del Poder Judicial que le ordena realizar las designaciones.

Entre los nombramientos pendientes resaltan los tres comisionados del Inai que Morena y el gobierno federal se niegan a concretar, pero además faltan por designar 47 magistrados regionales y locales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como decenas de consejeros, vocales y el presidente del Órgano de Gobierno del Instituto Federal de Telecomunicaciones. Especialistas en transparen-

47
MAGISTRADOS ELECTORALES faltan por designar en el Senado de la República.

cia, analistas políticos y senadores de oposición advierten que se trata de una estrategia deliberada del Poder Ejecutivo y su mayoría legislativa para frenar esas designaciones y paralizar a los organismos autónomos que no se ajustan a la visión oficial que se busca imponer en el país.

La bancada de Morena en la Cámara Alta rechaza que se busquen nombramientos a modo, pero aclara que en lo que respecta al Inai se impulsará a "reconstruirlo".

| NACIÓN | A4

En las fronteras norte y sur reina la desesperanza

Instituto de Migración ordena no otorgar permisos de libre tránsito a migrantes

CRISIS MIGRATORIA

GABRIELA MARTÍNEZ, PAOLA GAMBOA Y MARÍA DE JESÚS PETERS
Corresponsales
—estados@eluniversal.com.mx

Con incertidumbre y desesperanzados, miles de migrantes recibieron en la frontera de México con Estados Unidos la eliminación del Título 42 e implantación del Título 8 por parte del vecino país.

En Tijuana, Baja California,

los migrantes se resguardaron en albergues y en esta ocasión no abarrotaron los puertos de entrada. En Ciudad Juárez, Chihuahua, la mañana de ayer, agentes de la Patrulla Fronteriza recibieron al último grupo en la puerta 42 y después la zona quedó desierta, sólo con la vigilancia de los agentes de la Guardia Nacional de Texas.

El Instituto Nacional de Migración (INM) ordenó a todas sus oficinas no otorgar ningún permiso que autorice el libre tránsito de migrantes. Sin embargo, en la frontera sur, la dependencia trasladó a 2 mil migrantes a Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas y Comitán, donde les entregaron oficios para abandonar el país en un lapso de 20 días.

| ESTADOS | A12

ENTREVISTA CARMEN SÁNCHEZ

Sobreviviente de ataque con ácido



"LE ARRANQUÉ SÓLO UN PEDAZO DE JUSTICIA AL ESTADO"

Tras lograr que su agresor recibiera la primera sentencia por violencia química en México, dice a este diario que los nueve años de lucha valieron la pena. Cuenta que en ese tiempo pasó de víctima a ser su propia defensora. Asegura que el fallo abre la puerta para que más mujeres obtengan justicia y castigos ejemplares para sus atacantes.

| NACIÓN | A8

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Juan Pablo Becerra Acosta
A6 Armador Narcea
A14 Sergio García Ramírez
A14 Manuel Gil Antón
A14 Alejandro Moreno
A14 Jorge Triana
A15 Ricardo Homís
A15 Gustavo Alanís Ortega
A15 Mauricio Meschoulam



SALVADOR GARCÍA SOTO

"Cada vez es más claro que detrás del llamado Plan B de López Obrador hay en realidad una estrategia perversa" | A7 |

\$18.02

DÓLAR AL MENÚDEO

Año 106, Número 38,520 CDMX 44 págs.



Denuncian PAN, MC y PRD a AMLO por llamar al voto

ENRIQUE GÓMEZ Y OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

El PAN, Movimiento Ciudadano y el PRD presentaron una denuncia ante el INE contra el presidente Andrés Manuel López Obrador por uso indebido de recursos pú-

blicos con fines electorales, al llamar al voto a favor de Morena y sus aliados desde las conferencias mañaneras.

También por considerar que el Presidente vincula su exhorto a la continuidad de los programas sociales.

Desde finales de marzo, López

ACUSACIONES

- Uso indebido de recursos públicos con fines electorales
- Violación de la Constitución y leyes electorales

Obrador ya había anunciado en sus conferencias que pediría el voto para su partido, pero esta semana, tras el fallo de la Corte en contra del plan B, el Mandatario pidió la mayoría calificada para su partido en las elecciones federales de 2024.

| NACIÓN | A5

SÁBADO
13 DE MAYO
DE 2023
AÑO CVII, TOMO III,
NO. 38, 601
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA CULTURA Y EL DEPORTE

ADRENALINA

¡IDESPERTARON!

Anthony Rizzo echó a perder la gran noche del mexicano Randy Arozarena al pegar dos jonrones en el triunfo de los Yankees sobre los Rays, con lo que la serie se emparejó a un triunfo por bando.

TAMPA BAY **TB** **5** **6** **NY** **YANKEES**



Aaron Judge

Anthony Rizzo

Foto: Tomada de Twitter @Yankees

LA CASA DEL BEISBOL
SD vs LA
S. DIEGO DODGERS
HOY 17:00 POR IMAGEN TV
ADRENALINA
Y AÚN NO ES HALLOWEEN
Ponerse un sombrero de charro o un casco vikingo son formas de celebrar los jonrones en GL. / 6 y 7



CENTLA, TABASCO Foto: Ernesto Méndez

SE LOS TRAGA EL MAR, PERO NO LOS REUBICAN

A casi tres meses de que **Excelsior** dio a conocer el caso, los gobiernos municipal, estatal y federal no se ponen de acuerdo de dónde saldrán los recursos para comprar el terreno y dotar de servicios al lugar donde reubicarán a la comunidad pesquera de El Bosque, impactada por el cambio climático. / 6

COMUNIDAD Hallan culpables a los asesinos de Abril Pérez

Un juez declaró a Juan Rodríguez Ortiz y a Rodolfo Daniel Banderas culpables del feminicidio contra la mujer, quien fue baleada en la CDMX mientras viajaba en una camioneta acompañada por sus hijos, en noviembre de 2019. / 19

PRENDE ALERTAS ANTE PRÓXIMOS COMICIOS

Persiste riesgo por compra de votos: TEPJF

Los apoyos sociales no son moneda de cambio, afirmó el magistrado presidente

POR IVONNE MELGAR

Reyes Rodríguez Mondragón, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), llamó a autoridades y ciudadanos a denunciar el uso político de los programas sociales rumbo a los próximos comicios. "La democracia no está a la venta. Los programas sociales no son monedas de cambio. Son derechos para alcanzar la igualdad sustantiva y una democracia de calidad", dijo al instalar un seminario en Saltillo. Tras refrendar el compromiso del TEPJF para prevenir y castigar la manipulación del voto, alertó que las personas más pobres siguen siendo las víctimas de esa mala práctica, debido a que la desigualdad

ADVERTENCIAS



La calidad de la democracia depende de proteger los derechos políticos.



La compra del voto afecta la legitimidad de los candidatos y el piso parejo.

estructural que históricamente afecta a México se ha agravado.

Citó datos del Coneval para subrayar que en los últimos años se profundizó la pobreza extrema en 26 de los 32 estados, lo que implica mayores carencias en materia educativa, de salud y alimentación.

Para Rodríguez Mondragón, la desigualdad y la falta de rigor en la distribución de los programas sociales abre la puerta a la manipulación de estas estrategias para conseguir votos, a costa de la libertad de elegir.

PRIMERA | PÁGINA. 4

FUNCIÓN MOLOTOV TOMA EL FORO SOL

La energía de 55 mil fans expresada en forma de gritos y slam marcó el debut en solitario de la banda de rock en el recinto.



Foto: Daniel Betanzos

ATRACCIÓN DIGNO DE OTRA GALAXIA

BMW sacó todo su arsenal tecnológico en el nuevo sedán Serie 7, que llegó a México con versiones electrificadas.



Foto: Solomón Ramírez

EXPRESIONES UNA MUJER RENACIDA

La sororidad y la ética en un mundo desigual es el eje de la nueva novela de Claudia Piñeiro. / 22



Foto: Daniel Betanzos

SRE: 26 MIL ESPERAN CRUZAR HACIA EU

Dejan a su suerte a miles de migrantes

ADemás de CERRAR 33 estancias provisionales en las que albergaba a extranjeros retenidos, el INM no expedirá permisos para transitar o permanecer en el territorio nacional

POR ARTURO PÁRAMO Y GASPAR ROMERO

Luego del fin del Título 42, el gobierno de México dejó a los migrantes sin permisos para transitar por el país y reconoció que no hay condiciones para resguardarlos.

Una tarjeta informativa mostrada durante la conferencia matutina en Palacio Nacional mostró que el Instituto Nacional de Migración (INM) ordenó a sus oficinas estatales no otorgar Formatos Múltiples Migratorios, "ni otro documento que autorice el tránsito por el país".

El 10 de mayo, el INM cerró las estancias como la que se incendió en Ciudad Juárez, por lo que no tiene dónde retener a migrantes.

Ante esto, "los rescates masivos pueden tornarse violatorios a los derechos humanos, al no contar con un lugar para dar alojamiento a los extranjeros", refiere el documento, mostrado en pantalla durante la ponencia de Marcelo Ebrard.

El canciller no hizo referencia a esta información, pero sí a otra que contenía la tarjeta, como que en la frontera norte de México hay 26 mil 560 personas a la espera de cruzar hacia EU.

En tanto, migrantes varados en Tapachula amenazaron con ir en caravana hacia el norte, luego de que el INM suspendió el otorgamiento de permisos para transitar o permanecer en el país.



Fotos: AFP y Reuters

Agentes fronterizos revisan a migrantes detenidos en El Paso; en San Diego, las mujeres y niños son separadas de los hombres.



PRIMERA La ONU condena restricciones de EU

Las nuevas medidas que acotan el acceso al asilo son incompatibles con los derechos de los refugiados, alertaron la ACNUR y la OIM. / 13

GLOBAL Huyó solo de su país; murió en un refugio

Un hondureño de 17 años, ingresó a EU sin su familia y falleció en un hospital luego de desvanecerse mientras estaba bajo custodia, en Florida. / 20

Aunque autoridades ofrecieron llevarlos a San Cristóbal de las Casas, Tuxtla Gutiérrez o Comitán, algunos fueron expulsados

mediante una hoja otorgada por el INM, la cual les ordenaba salir por la frontera más cercana.

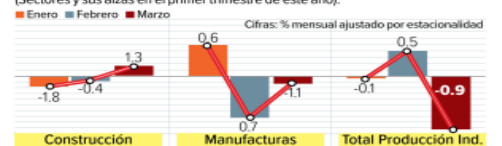
PRIMERA | PÁGS. 12-14

EXCELSIOR

Ivonne Melgar 7
Esther Shabot 9
Ruth Zavaleta Salgado 14



(Sectores y sus alzas en el primer trimestre de este año).



DINERO Repunta la producción industrial

El indicador reportó un crecimiento de 0.6% en el primer trimestre de 2023, comparado con el trimestre previo. / 15

MARIELA GÓMEZ ROQUERO - PÁGS. 20 Y 21



Julietta Fierro: el relajo para divulgar la ciencia

RAFAEL LÓPEZ Y GASPAR VELA, CDMX. PÁGS. 6 Y 7

P. DOMÍNGUEZ Y L. PADILLA · PÁGS. 8 Y 9

P.13



No nos cruzaremos de brazos, advierte AMLO

Ebrard: nunca aceptaremos ley migratoria racista de ultras republicanos

- Dan en Chiapas permisos para desplazarse, pese a que el INM ordenó no otorgarlos
- No admitiremos retorno de más de mil extranjeros al día, ratifica el canciller
- Cruces tras fin del Título 42, menores a lo previsto, dice la Patrulla Fronteriza
- Cambiar políticas para el tránsito de millones por AL, insta la ONU a Washington

EMIR OLIVARES, ARTURO SÁNCHEZ Y AGENCIAS / P 2 A 6

Representantes avalaron nueva disposición de madrugada

Vetará Biden norma que llama terroristas a cárteles mexicanos

DE LA REDACCIÓN / P 2

Desbordan albergue de Tláhuac

▲ Entre 500 y 800 migrantes, en su mayoría haitianos, ocuparon casas de campaña afuera del Centro de Campismo y Educación Ambiental Infantil, habilitado a finales de marzo para alojar a 180, pero que ayer

rebasaba la cifra de 780. El INM empezó un programa para trasladar a varios estados a quienes ya cuentan con el permiso de visitante por razones humanitarias. Foto Alfredo Domínguez

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ / P 6

Suspensión provisional al ex delegado Von Roehrich

Juez ordena callar información de la red inmobiliaria panista

- “Publicar declaraciones viola sus derechos humanos”

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA / P 24

¿Cómo funcionaría su economía sin nosotros?, pregunta

México, principal socio comercial de Estados Unidos: López Obrador

- Destaca avance en principales indicadores financieros

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES / P 7

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



NUEVA ERA / AÑO.07 /
NO. 2161 /
SÁBADO 13 DE
MAYO DE 2023



7 50462 988401

FOTO: FEDERICO CAMA



#45ESTEANO

ROMPE CDMX
RÉCORD DE
MICROSISMOS

P7



FOTO: GUILLERMO O'CAM

#AMIGRANTES

MÉXICO APLICA DEPORTACIÓN INMEDIATA

EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN ORDENÓ A SU PERSONAL NEGAR PERMISOS DE TRÁNSITO A EXTRANJEROS QUE BUSQUEN LLEGAR A EU

POR P. SALAZAR E I. SALDAÑA/P4

#INE

Frena Consejo
nombramientos
de Taddei **P5**



FOTO: ESPECIAL

#EMBAJADOR

Exige Esteban
a Kennedy
CESAR OFENSAS

P4

EL TESLA DE LOS CRUCEROS



TURKU, Finlandia. En un futuro que apuesta cada vez más por las energías renovables, la industria de los cruceros no se quiere quedar atrás, apuntando a barcos libres de diésel o bien, que sean eléctricos. Tal es el caso de Icon of the Seas, el barco que será el inicio de la nueva familia insignia de Royal Caribbean al que directivos de la empresa consideran "El Tesla de los cruceros". Pág. 14-15

www.elsoldemexico.com.mx


El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | SÁBADO 13 DE MAYO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,751 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

SUCESIÓN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Suenan al menos 20 para relevar a Graue

NURIT MARTÍNEZ

Expertos dicen que la UNAM es ya escenario de disputas por la elección de autoridades

Con la demanda de generar nuevos espacios de consulta entre la comunidad universitaria para elegir a sus autoridades y avanzar en la democratización de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), comenzó la carrera por la sucesión para sustituir al rector Enrique Graue Wiechers, quien concluirá su encargo en noviembre próximo.

Hasta ahora, hay una veintena

de posibles candidatas a la Rectoría. Mujeres y hombres de los que la comunidad universitaria habla en conversaciones internas. Son cuidadosos del proceso dado que, aseguran, existe un "ambiente desestabilizador". Aunque los aspirantes con oportunidades reales, según fuentes consultadas por **El Sol de México**, se reduce a ocho universitarios: cuatro mujeres y cuatro hombres.

Entre ellos destaca Patricia Dolores Dávila, quien está al frente de la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM; Mónica González Contró, directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas; Guadalupe Valencia García, coordinadora de Humanidades, e incluso la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

Además del exceufista y actual director general de Evaluación Institucional Imanol Ordorika; Leonardo Lomelí, secretario general; Luis Álvarez Icaza Longoria, secretario administrativo, y el

coordinador de Investigación Científica, William Lee Alardín.

Investigadores universitarios y especialistas en estudios de la educación superior advierten que la UNAM se convertirá en escenario de la disputa entre la izquierda política universitaria y del país frente a una estructura institucional que se opone a una reforma en el método de elección de sus autoridades.

Y contra un bloque conservador de corte más académico y científico que busca recuperar un enfoque de desarrollo del conocimiento en la UNAM. Pág. 6



PRESIDENTA DEL COLMEX Universidades sufrirán por la desaparición de empleos

VALENCIA, España. "En esta Revolución Digital muchos de los empleos que van a desaparecer son de ocupaciones universitarias", dice Silvia Elena Giorguli Saucedo, presidenta de El Colegio de México. En entrevista con **El Sol de México** tras su participación en el V Encuentro Internacional de Rectores Universia 2023, Giorguli Saucedo comenta sobre los inminentes cambios en el mercado laboral que dejará la llegada de nuevas tecnologías y su impacto en la formación de profesionistas en las universidades. Apuntó que los principales retos que la universidad debe afrontar son los impactos que la pandemia dejó en la educación, la salud mental de estudiantes luego del confinamiento y los mencionados cambios ocasionados por las nuevas tecnologías. Pág. 4

CON TODO Y GUARDIAS Roban más en el Metro

Los robos en el Metro subieron 23.3 por ciento entre enero y abril de 2023, con todo y la presencia de la Guardia Nacional, de acuerdo con datos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Pág. 21



Alejandro Jiménez Pág. 2
Eva Makívar Pág. 2
Miguel Reyes Razo Pág. 13



EFE

Confusión domina en la frontera

SOMERTON, Arizona. Migrantes cargan sus teléfonos en un centro de transición después de ser liberados por la Patrulla Fronteriza, en Somerton. Aunque la carrera caótica hacia los puertos de entrada estadounidenses el jueves parecía haber dado paso a una calma relativa el viernes, había una sensación de confusión. Pág. 5



La foto del año... y su autor



El fotógrafo ucraniano Evgeniy Maloletka gana el World Press Photo 2022, presea entregada por el príncipe holandés Constatijn, ayer en De Nieuwe Kerk en Ámsterdam. Maloletka captó a una mujer ucraniana embarazada que es rescatada de un hospital destruido por un bombardeo ruso.

México suspende permisos a migrantes para transitar por el país

El INM ordena no otorgar Formatos Múltiples Migratorios, debido al cierre temporal de las estancias; protestan en la frontera sur

Muro. De manera coincidente con el fin del Título 42 en Estados Unidos, el Instituto Nacional de Migración (INM) ordenó a todas sus oficinas del país no otorgar ningún permiso que autorice el tránsito de migrantes por el país pues admitió que no hay estancias para su alojamiento.

Ello luego de que el pasado miércoles ordenara cerrar "de manera temporal" 33 estancias provisionales que otorgaban alojamiento a los migrantes a su paso por territorio nacional.

El INM ordenó a todas las oficinas de migración no otorgar Formatos Múltiples Migratorios, ni otro documento que autorice el tránsito por el país, informó el gobierno del presidente Andrés

EN CONTEXTO

México no recibirá a más de mil migrantes deportados al día, señala Marcelo Ebrard

El país no tiene capacidad para atender a un número mayor

PAG 6

Manuel López Obrador.

En medio de la oleada de migrantes que buscan llegar a la frontera que divide EU y México, el INM asegura que, en ambos lados de la frontera, las diversas fuerzas de seguridad inhibieron los intentos de cruces masivos, así como los actos de violencia en contra del personal e instalaciones de los puentes internacionales tras el Título 42.

En la zona fronteriza del norte del país se contabilizó el jueves la presencia de 26,560 migrantes; 10,000 en Ciudad Juárez; 7,000 en Reynosa; 5,500 en Matamoros; 3,000 en Tijuana; 360 en Nogales; 420 en Piedras Negras, y 280 en Ciudad Acuña. **PAG 6**

JÓVENES MILENARIOS

Página 14

Los anillos de Saturno tienen apenas un décimo de la edad del planeta, revela estudio científico



HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández

Páginas 8-9

Una trágica final del fútbol: la trampa mortal del Túnel 29 en el estadio de CU

ENERO-MARZO

Página 7

La actividad industrial de México crece 2.5% interanual, impulsada por el sector energético: INEGI

Incumplen promesa de basificar a trabajadores temporales de Pemex en Tabasco, denuncian

Bomba. Un problema comienza a crecer en Pemex, especialmente en sus instalaciones de Tabasco, donde la tradición de apoyo al lopezobradorismo es enorme. Los trabajadores temporales contratados por Pemex en aquel estado denuncian el incumplimiento de la promesa que, teniendo como testigo al presidente, se les dio en el sentido de que serían basificados. **PAG 7**

LA ESQUINA

Una cosa ha conseguido Estados Unidos con sus ajustes a la política migratoria: que el grueso del problema se traslade de la frontera norte de México a la frontera sur, lejos de EU y con menor carga para la política interna de ese país. Ahora una parte del trabajo de control recae en el gobierno mexicano, que lo deberá hacer respetando los derechos humanos.

SÍNTESIS INFORMATIVA

Sábado 13 de mayo de 2023

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES/EQUILIBRIO DE PODERES

Opinión/Ivonne Melgar (*Excelsior*) “Norma Piña, la jueza de la defensa democrática”

Mañana domingo 14 de mayo, en la Bienal de Marruecos de la Asociación Internacional de Mujeres Jueces (International Association of Women Judges IAWJ), la **Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, **Norma Piña Hernández**, recibirá de sus pares de todo el mundo el Premio de Derechos Humanos 2023. A pregunta expresa sobre el viaje, se nos notificó en la **SCJN** que el pago de éste y de la estancia en Marrakech correría a cuenta de la **Ministra Presidenta**, integrante de la IAWJ en su calidad de **jueza de carrera** con más de tres décadas de experiencia... Participe de una transformación que también es global, la **Titular del Poder Judicial** está convocada a encontrarse mañana con sus colegas de la IAWJ, fundada hace 32 años para promover y defender el Estado de Derecho, la igualdad de género y el acceso a la justicia...

Mexicanpolitics/AMLO v The Court (*The Economist*)

Los jueces y el Presidente sí batallan

La **Suprema Corte** dictaminó que los elementos de una serie de leyes impulsadas apresuradamente por el Presidente Andrés Manuel López Obrador para cambiar el sistema electoral eran inconstitucionales. Las leyes impusieron límites más flexibles sobre cómo los funcionarios públicos, muchos de ellos miembros del partido Morena del presidente, pueden hacer campaña. La reputación de la **Suprema Corte** como un bastión de la supervisión democrática se ha visto reforzada desde enero por una nueva **Presidenta, Norma Piña**, quien ha estado dispuesta a asumir casos de los que su predecesor rehuyó. Bajo su mando, el **Tribunal** también está analizando el uso del Presidente de las leyes de seguridad nacional para ocultar información sobre grandes proyectos de infraestructura. Y el fallo de que la legislación apresurada viola el debido proceso podría abrir más leyes para impugnar. El mes pasado, el Senado aprobó 20 leyes en cuestión de horas, con los senadores de Morena votando fuera de la cámara principal después de que los senadores de la oposición la ocuparon para protestar por la falta de debate. AMLO no se inclina silenciosamente ante la autoridad de la **Corte**. El 9 de mayo llamó a los jueces podridos, o podridos, y dijo que quería asegurarse de que fueran elegidos y no nombrados. Le ha dicho a su gabinete que no responda a las llamadas telefónicas de los empleados que desean fijar una fecha para la transferencia del poder sobre la Guardia Nacional. También está instando a los votantes a darle a su partido una supermayoría en las elecciones de 2024, para que su sucesor pueda tener otra oportunidad de aprobar las reformas. Sin eso, parece poco probable que sus grandes planes para transformar México se cumplan.

Opinión/Liébano Sáenz (*Milenio Diario*) “La supremacía de la Constitución”

Todo órgano jurisdiccional se acredita con sus resoluciones. Esto es lo relevante para la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** en su decisión de anular la reforma electoral aprobada por el Congreso, conocida como la primera parte del Plan B. Los fallos de la **Corte** no se miden por su popularidad, ni por la aceptación de la opinión pública, mucho menos por la conformidad de la parte afectada. En un **proceso judicial** es normal la inconformidad de la parte no favorecida, sea un particular o una autoridad. Aunque cuando de esta última se trate, debiera imperar siempre la prudencia y la moderación. Esto no ha sucedido, el Presidente López Obrador ha tomado muy a mal la decisión de la **SCJN** seguramente por la irresponsable actitud de emisarios que le habrán hecho creer que no se alcanzarían los ocho votos necesarios para revertir la ley.

Opinión/Federico Ponce Rojas (*Excélsior*) “[La Constitución está a salvo](#)”

... La **SCJN** de la nación no ha invadido funciones del legislativo, actuó congruentemente apegada a derecho declarando una **acción de inconstitucionalidad**, el propio Monreal, en sesión anterior del Senado opinó en voto particular: “De aprobarse el Plan B electoral se violaría la Constitución (lo encontramos en el Diario de Debates). La violación al debido proceso legislativo fue inminente y con absoluta obvedad, hasta cinismo podríamos decir. Cabe resaltar que en la mencionada resolución de la **SCJN** el pasado 8 de mayo, la **Ministra Loretta Ortiz Ahlf**...refiere en la propia sesión que sí hay violación al debido proceso legislativo... La defensa del **Poder Judicial de la Federación** a la ley suprema es defender la democracia republicana, es defender a la nación. ¡La Constitución está a salvo!..

Opinión/Guillermo Zamarripa (*Excélsior*) “[La relevancia de la independencia del Poder Judicial](#)”

Esta semana, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** tomó una decisión fundamental en materia electoral. Nos dejó en claro que hay independencia del **Poder Judicial**. Esto es una confirmación de la **División de Poderes** y que las instituciones siguen funcionando en México. En la columna voy a presentar de manera breve la razón por la que surge la independencia judicial como institución, lo que implica en el desarrollo de los países y lo que puede suceder cuando se pierde...

Opinión/Miguel Ángel Ferrer (*El Sol de México*) “[Cambios radicales y positivos](#)”

Y es evidente y constatable que hoy existe, por primera vez, la **División de Poderes**. Ha desaparecido la subordinación, servidumbre, mejor dicho, al Poder Ejecutivo de los otros dos Poderes del Estado (el Legislativo y el **Judicial**). En el caso del **Judicial**, no sólo terminó aquella servidumbre. Ahora incluso hay enfrentamiento y pelea abierta y pública... Ahora la cuestión es saber el resultado de este enfrentamiento. Pero es evidente que la **Corte** ha empezado este pleito en condiciones de notoria desventaja ética. Mientras la Presidencia de la República goza de enorme prestigio y apoyo popular, la **Corte** se encuentra absolutamente desprestigiada y con bien ganada fama pública de institución corrupta, podrida. Y lo que se dice de la **Suprema Corte** puede decirse, igualmente, del **Poder Judicial** en su totalidad...

Opinión/Manuel Gil Antón (*El Universal*) “[¿Cualquiera puede enseñar?](#)”

No. Es una estupidez. Empleo esa palabra lo más lejos de un insulto... Quien afirme que la tarea docente la puede realizar (bien) cualquiera, sin contar con una preparación profesional de alto nivel, lo que enuncia sólo anuncia su ignorancia. Pocas frases han hecho tanto daño. No la acuñó... pero fue reiterada por el entonces secretario de Educación Aurelio Nuño, en el sexenio del Pacto por México (2012-2018) cuando hubo, sin duda, absoluta aplanadora en el legislativo (el PRI, PAN, PRD y pandillas menores, votaron en automático, sin leer ni un párrafo de las así llamadas reformas estructurales) y, además, el Ejecutivo tenía el control total de la **Suprema Corte de Justicia**. Es una pena: la memoria no es moneda de curso legal en el país...

REFORMA ELECTORAL/REFORMA JUDICIAL

[Van contra Plan B otros 10 institutos electorales \(*Milenio Diario*\)](#)

Institutos electorales de diversas entidades se sumaron a la batalla legal del INE contra la segunda parte del Plan B ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**... Se trata de **controversias constitucionales** promovidas por los institutos de Durango, Quintana Roo, Querétaro, Jalisco, Ciudad de México, Baja California Sur, Hidalgo, Chihuahua, Zacatecas y Guerrero, los cuales impugnan el decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 2 de marzo. Hasta el momento, el **Ministro Javier Laynez Potisek**, encargado de elaborar el **proyecto de sentencia**, sólo ha admitido a trámite la demanda del Instituto Nacional Electoral (INE), en la cual incluso concedió la **suspensión** para frenar estas reformas impulsadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

No a juicio político a Ministros (Excélsior)

El copresidente de la Subcomisión de Examen Previo de Juicio Político de la Cámara de Diputados, el diputado por el PAN Felipe Fernando Macías, aseguró que no habrá juicio político en contra de los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** por haber invalidado el Plan B de la reforma electoral. El legislador federal de Acción Nacional respondió al coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, que la Subcomisión de Examen Previo no se prestará a vendettas ni a persecuciones políticas, por lo que se actuará con apego a la ley y a la Constitución. **Más información sobre el tema:** ([Rectifica AMLO: "¿Para qué hablar?" / Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([La Jornada](#)) ([La Razón de México](#)) ([Metro](#)) ([Basta!](#)) ([Creel responde al desdén de AMLO: "El Presidente está en modo campaña" / Unomásuno - espacio en primera plana versión digital-](#)) ([Denuncian PAN, MC y PRD a AMLO por llamar al voto / El Universal - espacio en primera plana-](#)) ([Reforma](#)) ([La Razón de México - espacio en primera plana-](#)) ([Taddei: "oportunidad de oro" para renovar el INE / La Jornada - espacio en contraportada-](#)) ([Morena presentó reforma constitucional para que ministros sean elegidos por voto directo / Unomásuno - versión digital-](#)) ([Unomásuno - versión digital-](#)) ([Niega Ricardo Monreal viraje en sus convicciones políticas rumbo a 2024 / Unomásuno - espacio en primera plana versión digital-](#)) ([México, al borde del abismo: PML / Unomásuno - nota principal versión digital-](#))

Opinión/Ruth Zavaleta Salgado (Excélsior) "El fallido Plan C"

¿Quién lo pensaría? La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, no oye ni escucha lo que sucede a un lado de su oficina. A partir de que nueve de 11 miembros de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** declararon inconstitucional la primera parte del Plan B electoral, el asedio de algunos morenistas en su contra subió de tono. Pasaron de los mensajes de odio en redes sociales a ir a plantarse a las afueras del edificio de la **SCJN**. De los mensajes escritos en mantas y los gritos, pasaron a la violencia física. Esto es resultado del recrudecimiento del discurso del Presidente Andrés Manuel López Obrador en contra de ellos y en especial de la **Presidenta Norma Piña...** lo que sorprende es la actitud de la jefa de Gobierno porque ella es la gobernante de esta ciudad en donde están asentados los Poderes de la nación y, por lo tanto, es responsable de garantizar la seguridad de los integrantes del **Poder Judicial** o por lo menos de pronunciarse en contra de la violencia de la que son objeto...

Opinión/Carlos Matute González (La Crónica de Hoy -versión digital-) "La barbarie jurídica y el Plan B electoral"

El comunicado de la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal del 6 de mayo de 2023 en el que insta a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** a no invalidar el Plan B de la reforma electoral so pena de incurrir en invasión de las facultades del Congreso de la Unión es una barbarie jurídica... con la reforma judicial de 1994 tanto en la **acción de inconstitucionalidad** como en la **controversia constitucional** y en la reforma de **amparo** del 2011 se le atribuyó a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, en su calidad de **Tribunal Constitucional** y defensora de la norma suprema, la facultad de derogar o abrogar una disposición general con lo que se le autorizó por el constituyente permanente a realizar una función legislativa negativa para la protección de los derechos humanos frente a la voluntad de poder mayoritaria... El comunicado de la Consejería Jurídica desconoce este cambio constitucional que es congruente con nuestra tradición jurídica y no conoce que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** puede invalidar leyes en forma general sin que esto implique la invasión de facultades del Congreso de la Unión, sino todo lo contrario una correcto equilibrio y contrapeso entre los Poderes con funcionalidades constitucionales distintas...

Opinión/Sergio García Ramírez (El Universal) "Nuestro "Plan C" "

... Algunas veces tuvimos desencuentros cuando las decisiones de ciertos órganos judiciales causaban agravio a los derechos (o intereses) de ciertos órganos de los otros Poderes. Pero la contienda se limitaba a desplegados y discursos, a los que seguían los buenos oficios de un prudente mediador. Y ahí paraban las cosas. Hoy las cosas no paran ahí. No ocurrirá el milagro de que el Ejecutivo acepte la primacía de la Constitución y la competencia del más **Alto Tribunal de la República** para garantizarla...

Opinión/Salvador García Soto (El Universal) “[El Plan B está muerto, pero ¿Y si lo quieren revivir?](#)”

Después de la votación contundente que invalidó las primeras dos iniciativas del Plan B electoral de López Obrador, ya nadie duda que en los próximos días una mayoría de **Ministros** votaría por la invalidación también del segundo paquete, con lo que el intento de reforma política y electoral del Presidente quedaría muerto en su totalidad... Pero aunque ya el propio López Obrador reconoció la imposibilidad de llevar a cabo sus planes electorales, acusando a la **Suprema Corte** de aliarse con los intereses de quienes se oponen a su “transformación”, además de llamarles “podridos, corruptos, casta privilegiada”... e incluso habló de esperar hasta el primer periodo de la próxima legislatura que empieza en septiembre de 2024, donde espera tener mayoría calificada para insistir en su reforma electoral pero ahora por la vía de cambios a la Constitución...

Opinión/Ricardo Homs (El Universal) “[Las falacias del populismo](#)”

La pretensión del Presidente de decretar que los cargos de **Ministro de la SCJN** estén sujetos a designación electoral popular, no tiene sustento. Lo mismo ha manifestado respecto al INE y el INAI. Su enojo y deseo de venganza se derivan del veredicto de la **Corte** respecto a la primera parte del “Plan B”, promovido personalmente por él en el Senado. Sin embargo, lo único que evidenció la **SCJN** fue la forma en que se llevó a cabo el procedimiento legislativo -desaseado, inequitativo con los partidos minoritarios y generando conflicto-, y no el contenido del “Plan B”...

Opinión/Gustavo Gordillo (La Jornada) “[El contexto sucesorio](#)”

... Pasiones y emociones encuadran la democracia plebiscitaria. Para Tocqueville (*La democracia en América*, 1998: 287), las costumbres... son “los hábitos del corazón”, algo así como el talante moral con el que se aborda el mundo social. La costumbre (cultura) moldea la sociedad con más firmeza que las circunstancias o las leyes... Los actores políticos. En el contexto de esta sucesión, hay en principio tres actores centrales: el Presidente López Obrador, los llamados partidos de la oposición y Morena. Pero dadas las características del contexto actual, resaltan dos más: el **Poder Judicial** encabezado hoy por la **Suprema Corte** y una coalición de organizaciones civiles dirigidas por un segmento importante del empresariado. En mi siguiente entrega los analizo uno a uno, pero en el marco de una incipiente democracia plebiscitaria, donde la batalla central por los símbolos la ganó AMLO desde el primer día de su Presidencia.

Opinión/José Luis Martínez S. (Milenio Diario) “[Por quién votar, he ahí el dilema](#)”

... ¿Quieres que regresen las guarderías y las escuelas de tiempo completo? ¿Quieres que se promueva y apoye la ciencia sin anteojeras ideológicas? ¿Quieres que exista una verdadera seguridad social? ¿Quieres que se destruyan instituciones y continúe la opacidad? ¿Quieres que se fortalezca el **Poder Judicial**? ¿Quieres que el Legislativo siga postrado ante el Ejecutivo? ¿Quieres una educación pública de calidad?.. ¿Quieres que sigan los improperios desde Palacio Nacional? La duda persiste, ¿por quién votar?..

Opinión/Sacapuntas (El Herald de México -versión digital-) “[Un silencio significativo](#)”

Nos hacen ver que la **Presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña**, y demás **Ministros**, no tienen a todas las *corcholatas* en su contra. Sólo tres de los aspirantes presidenciales de Morena se han sumado a la campaña desatada por el Presidente López Obrador contra el **Máximo Tribunal del país**, por la anulación de la primera parte del Plan B. Hay uno que no se ha subido a esa ola y mantiene un prudente pero significativo silencio: el canciller Marcelo Ebrard.

Opinión/Bajo Reserva (El Universal) “[¿“Aló, Presidente” en Canal Once?](#)”

Nos cuentan que ahora que han acudido al INE para denunciar el proselitismo del Presidente Andrés Manuel López Obrador en sus *Mañaneras*, dirigentes de la oposición revisan las leyes para añadir el caso de los medios de comunicación que forman parte del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, por la furibunda propaganda que difunden, en línea con los temas que el Presidente destaca en sus conferencias. En los últimos días, esos medios públicos, destacadamente el Canal Once, han presentado piezas en video dedicadas a denostar a ciudadanos que han sido críticos del Mandatario y a llenar de calificativos a los **Ministros de la Suprema Corte** que invalidaron la primera parte del Plan B

electoral de la Presidencia. Nos hacen ver que la programación cada vez se parece más a las emisiones del programa “Aló, Presidente” del Presidente venezolano Hugo Chávez...

Opinión/Alfredo Ríos Camarena (*El Heraldo de México -versión digital-*) “[El Plan C frente a la oposición](#)”

El proceso de la sucesión está definido e iniciado; no hay duda, el Presidente López Obrador ya planteó - como una necesidad absoluta- el triunfo de Morena en el 2024, tanto para la presidencial como para el Congreso; sus cartas están echadas y su proyecto se refiere a la reforma electoral, a la militarización y a la **Reforma Judicial**, intentando que los **Ministros de la SCJN** se elijan de manera universal y directa y, por supuesto, la desaparición de la mayoría de los organismos constitucionales autónomos, es decir, más de lo mismo...

Opinión/Francisco Garfias (*Excélsior*) “[“López Obrador elude retos, yo no”: Creel](#)”

El balance del último pleito López Obrador vs. Creel favorece al diputado panista... El tabasqueño desafió: elaboremos juntos una iniciativa que desaparezca los 20 mil millones en fidecomisos del **Poder Judicial** y se entregue ese recurso a estudiantes de familias pobres. Santiago aceptó el reto de analizar cómo hacer llegar más dinero para becas, sin tocar los recursos del **Poder Judicial**. “Hay suficiente margen en el presupuesto que tiene el Gobierno. Si no sabe cómo hacerlo, yo le digo”, bravuconeo... En la charla surgió el tema de los tiempos difíciles que vive la **SCJN**. Un día sí y el otro también, los **Ministros** reciben insultos, amenazas, descalificaciones. El Presidente habla incluso de disolverla y elegir a los integrantes del **Máximo Tribunal** por voto popular. No tiene la mayoría calificada en el Congreso para una reforma constitucional de ese calado...

Opinión/María Elena Morera (*El Universal -versión digital-*) “[El mismo cuento](#)”

En el proceso electoral de 2018, se observó a un Andrés Manuel López Obrador que había aprendido de sus campañas anteriores... Por lo tanto, no debe extrañar su actuar de las últimas semanas, o deberíamos decir años. Está utilizando el mismo libreto, la polarización y el odio, ahora contra la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y en especial contra la **Ministra Presidenta**. No sólo por el gusto que, al parecer, siente al descalificar y humillar a cualquiera que no se someta a su voluntad, sino como el mismo señaló, para lograr nuevamente mayorías calificadas en el constituyente en 2024 y poder modificar la Carta Magna a su antojo...

Opinión/Enrique Toussaint (*Milenio Diario Jalisco -versión digital*) “[El órdago y la licencia para destruir la democracia](#)”

... A medida que avanza el sexenio, López Obrador se ha radicalizado. Lo que antes eran ataques disimulados, ahora son órdagos inconfundibles. La operación de acoso contra la **Suprema Corte** es el golpe final. Como nos recuerda Anne Applebaum: la democracia muere a través del control de dos instituciones, el **Poder Judicial** y el órgano electoral. Hungría, Polonia, Turquía, Venezuela lograron imponer sistemas autoritarios luego de controlar votos y jueces. López Obrador quiere despedir el sexenio con la cabeza de ambas instituciones: la **Corte** y el INE...

Opinión/Pablo Ayala Enríquez (*Milenio Diario Monterrey -versión digital-*) “[Los privilegios](#)”

... Los bienes materiales que obtiene un profesionista reflejan el reconocimiento social del trabajo... cuando en lugar de buscar y garantizar el sentido de la actividad profesional, el profesionista se dedica a “despelucar” al usuario de sus servicios, la profesión se corrompe hasta terminar por desfondarse moralmente. Traigo a cuento este tema de los bienes internos y externos del ejercicio profesional por la última campaña de desprestigio reputacional que AMLO emprendió contra las y los **Ministros de la Suprema Corte**. Nadie duda que estén requetebién pagados. Mientras hagan lo que les corresponde, fabuloso, ¡eso y más que les den!

[Tu Opinión Reforma/Presión a la Corte \(Reforma\)](#)

Creo que en general todos estamos de acuerdo en que nuestro Presidente es un “lobo de mar” en política. Así que nos preguntamos: ¿se equivocó al presionar al Congreso para no cumplir las normas

parlamentarias y sacar adelante sus iniciativas, sabiendo que al final serían rechazadas? Y también nos preguntamos: ¿por qué no se protege a los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia**? ¿Por qué la Policía permite tantas agresiones en su sede? Quizás el fin último sea “aflojar” a la **Corte**.

Rodrigo Javier Ramírez/Naucalpan, Edomex

[El lector escribe/De sueldos a sueldos \(Reforma\)](#)

Me parece que ganan poco los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia**, considerando el bien que le han hecho a la República al defender la Constitución. Y me parece que los funcionarios de la 4T ganan mucho, empezando por el Presidente, si calculamos los daños que le han hecho al país, con sus inversiones improductivas, que no funcionan; sin ninguna planeación, al capricho, y que no van a traer beneficios a la población. Qué caro nos sale a los mexicanos tanta incapacidad.

José Eduardo Mota Álvaro Obregón, Ciudad de México

[El Correo Ilustrado/Sobre reformar al Poder Judicial \(La Jornada\)](#)

No es nueva la exigencia de reforma al **Poder Judicial**, sino una vieja demanda que se podría cristalizar si el pueblo de México, y no las élites partidistas y económicas, así lo decide. La tarea para los mexicanos que queremos que siga la transformación, sería que en 2024, además de refrendar la Presidencia de la República, tener las legisladoras y legisladores necesarios para reformar el **Poder Judicial** y terminar de una vez por todas con sus privilegios, la corrupción y la injusticia que impera en este...

Raymundo Colín Chávez

DISCURSO DE ODIO/MANIFESTACIONES DE INTOLERANCIA

[Vándalos intensifican protestas en SCJN \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

Manifestantes quienes tienen tomados los accesos de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación SCJN**, amagan con radicalizar en las próximas horas sus protestas en contra la **Ministra Norma Piña**, motivo por el cual en el lugar, ya se redobla la presencia de elementos de Protección Ciudadana del Gobierno federal, Elementos de la policía anti motines, de la Policía Auxiliar, indicadores del Gobierno de la Ciudad de México, así como personal encubierto, quienes se mantienen pendientes de cualquier movimiento de dichos manifestantes simpatizantes de la 4T.

[Opinión/Rosalía Zeferino Salgado \(Excélsior\) “Más sororidad ante la violencia verbal”](#)

Las he visto marchar el 8 de marzo, unidas, el *Día Internacional de la Mujer*; el 25 de noviembre y cualquier otro día que sea necesario para demandar y exigir justicia, igualdad, el cese de los feminicidios, la violencia machista, el acoso callejero, el laboral, las desapariciones y para visibilizar la lucha feminista, entre otros puntos... Sin embargo, desde el 25 de abril, día en que inició el plantón afuera de la **Suprema Corte**, hemos sido testigos de una serie de expresiones que han estado violentando a la primera mujer en ocupar la **Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Ministra Norma Lucía Piña Hernández**, hecho que no me explico por qué no ha llamado la atención de los grandes colectivos de mujeres para alzar la voz para que estas acciones cesen. Lo hacen a unos metros de la oficina de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien ha dicho: “Me reconozco como feminista... no podemos aceptar la violencia de ningún tipo... tampoco podemos justificar la agresión de una persona otra, de una mujer a una mujer”...

[Opinión/Jorge Triana \(El Universal\) “TV pública, arma electoral del régimen”](#)

Una característica de los regímenes autoritarios, es el control de los medios públicos de comunicación, y el uso faccioso y electorero de los canales de televisión pública... En Canal Once, Canal 22, Canal 14 y las distintas plataformas del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), podemos ver, desde mesas de ‘debate político’ donde todos los participantes se unen para linchar opositores o periodistas críticos al Gobierno, hasta ‘parodias’ que pretenden humillar y lastimar a personajes que le son incómodos al Presidente. Destacan las agresiones que, a través de estas ‘parodias’, han sufrido por ejemplo, la periodista Denisse Dresser... y la **Ministra Norma Piña** más recientemente. En ambos casos, se ha hecho apología de la violencia en contra de estas mujeres, utilizando el lenguaje más vulgar y misógino en su contra...

Opinión/Roberto Meléndez S. (Unomásuno -versión digital-) “Cambiando de tema”

... Cambiando de Tema, los periodistas sea cuestionaron que hace tanto el Gobierno federal como el de la Ciudad de México para retirar de las puertas de la **Suprema Corte de Justicia** a poco más de una decena de vándalos que desde hace tiempo tienen tomadas las instalaciones del **Máximo Tribunal de justicia del país**, los que “consiguen firmas de la ciudadanos” para exigir la renuncia de su Titular, la **magistrada (sic) Norma Lucía Piña Hernández**, a quien no sólo injurian, sino incluso le recuerdan a su progenitora....

Opinión/Alejandro Jiménez (El Sol de México) “Villanos de caricatura”

... lo que sucede en nuestro país cada mañana, en que el Presidente Andrés Manuel López Obrador, muy a su manera, hace lo mismo: reduce la política a su mínima expresión, explota los sentimientos de odio más primitivos de su electorado, y construye día a día villanos de caricatura intrínsecamente malos... Denuncia enemigos al estilo *ScoobyDoo*: los del INE, Claudio X. González, toda la oposición, los medios de comunicación, los del INAI, los **Ministros de la Suprema Corte**, todos quienes por maldad pura quieren sabotearlo... ([La Prensa](#))

MENCIONES A MINISTRAS Y MINISTROS EN PARTICULAR

Opinión/Pablo Enrique Reyes Reyes (Reforma) “Juventud”

... La inmediatez, el hedonismo y el consumismo de la vida moderna fracturan el punto de partida. La adicción que generan las redes sociales y la falsa apreciación de la realidad que incitan llevan a la juventud a la intrascendencia y la insatisfacción... Hoy, la clase política se ocupa menos en atender los problemas del país que en sumar gracejadas en *Tik-Tok* para elevar rápidamente su popularidad, o en ofrecer conciertos con cantantes de moda como si fueran políticas públicas de atención a la juventud. Da lo mismo si es el **Ministro Zaldívar** o la jefa de Gobierno Sheinbaum o algún candidato desesperado. Lo importante es lo inmediato, es el placer...

Opinión/Rafael Álvarez Cordero (Excélsior) “Se vale copiar”

Mi querido viejo: tú recuerdas cómo nos regañaban nuestros maestros cuando queríamos copiar alguna tarea, o cuando pasábamos a un compañerito el resultado de los problemas que nos habían planteado; copiar es malo, triste y no sirve para mejorar nuestra vida, ya ves el resultado de la copia de la tesis de una señora que ahora trabaja sin vergüenza como **Ministra de la Suprema Corte de Justicia**...

NOMBRAMIENTOS EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Senado paraliza a organismos por falta de 76 nombramientos (El Universal -nota principal-)

Al menos 76 nombramientos en organismos autónomos y judiciales se mantienen en la congeladora legislativa en el Senado, incluso algunos desde hace varios años, a pesar de los fallos del **Poder Judicial** que le ordena realizar las designaciones... María Elena Pérez-Jaén Zermeno, diputada federal del PAN... Dijo que el IFT enfrenta una situación similar al tener tres vacantes en su órgano de dirección, motivo por el cual este instituto regulador también presentó una **controversia constitucional** en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** en agosto de 2022, para obligar al Presidente de la República a que dé a conocer sus propuestas de designaciones para que el Senado las ratifique, que está pendiente de resolución.

NOMBRAMIENTO DE MINISTROS

Suenan al menos 20 para relevar a Graue (El Sol de México -nota principal-)

... Hugo Casanova Cardiel, investigador del Sistema Educativo y coordinador del Consejo Académico del Área de Humanidades y de las Artes en la UNAM... asegura que la Universidad no elude el debate político... “No estamos en contra o a favor. Ahí el debate nos ha contaminado, porque entenderíamos ahora que es la participación de las distintas fuerzas las que quieren poner al rector, el que más les parezca como sucedió en el INE o en la **Suprema Corte de Justicia**, que movieron manos que buscaban o vetar a candidatos o impulsar a otros”.

LEY FEDERAL DE JUEGOS Y SORTEOS/PERMISOS PARA OPERACIÓN DE CASINOS

Opinión/Carlos Fernández-Vega (*La Jornada*) "[México SA](#)"

Perdedor empedernido (candidato a jefe de Gobierno del Distrito Federal en 2000; intentó serlo en las presidenciales de 2006 y 2012, amén de que su reiterada estancia en el Congreso siempre ha sido por vía plurinominal) a Santiago Creel se le queman las habas por ser el "abanderado" de la derecha autóctona en los comicios de 2024... Su carrera electoral ha sido totalmente fallida, pero qué tal su "fórmula mágica" para procurarse recursos económicos... Por ejemplo, cómo olvidar (mayo de 2005) su denodado anhelo de convertirse en el crupier oficial de la minoría rapaz, mediante el acelerado cuan selecto y amafiado otorgamiento de permisos para operar casinos... Destapada la cloaca de los permisos para casinos, y ya fuera de la Secretaría de Gobernación... Santiago Creel se dio el lujo de "garantizar" a Vázquez Raña, Azcárraga y demás beneficiarios que "no los perderán", con todo y que la Cámara de Diputados presentó una **controversia** ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** por la decisión de este personaje...

MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES

Opinión/Miguel Reyes Razo (*El Sol de México*) "[Estudiantes muertos del corazón... perforado](#)"

... Fresco lo vivido apenas cinco años antes -verano-otoño de 1968- las universidades intentaban recuperar normalidad. Dedicarse por entero a su función. Investigar. Enseñar. Impulsar la cultura... Rescolds del fuego del 68. Casi a las cinco de la tarde de aquel primero de mayo de 1973 llegamos a Puebla. Gustavo, su ayudante y yo teníamos hambre. Y prisa. Urgencia, más bien. El peso de los muertos en el Edificio Carolino de la Benemérita Universidad Benito Juárez de Puebla se impuso. Ocurrió en el centro de la ciudad de Puebla. Frente a su Catedral. Cerca del Palacio de Gobierno de la capital del estado. Don Eduardo Langle Martínez, ilustre, afamado licenciado en Derecho, -**Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**- a la sazón secretario general de Gobierno de don Gonzalo Bautista O'Farrill declaró: "Sí, hay estudiantes muertos. Son varios muchachos los que murieron... "¿De que murieron, licenciado? "Del corazón" -repuso Langle-...

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

USO INDEBIDO DEL SERVICIO PÚBLICO

[Niega juez petición para acumular la indagatoria de Garduño a la de otros responsables del incendio \(La Jornada\)](#)

Un **juez de Control federal** rechazó acumular la causa penal en contra del comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño Yáñez, acusado de ejercicio indebido del servicio público, para que fuera juzgado junto con el venezolano Jeison Daniel C. R. y el funcionario migratorio Daniel G.Y., ambos presos y acusados de los delitos de homicidio y lesiones por el incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez, el 27 de marzo pasado. ([La Prensa](#))

[Amparan a ex director de Pemex contra omisión de FGR por orden de detención \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

Se ha informado que una **juez federal** concedió al ex director de Pemex, Carlos Alberto Treviño Media, una **suspensión provisional** contra la omisión de la Fiscalía General de la República (FGR) de solicitar la cancelación de la orden de aprehensión girada en su contra en 2021 por los delitos de lavado de dinero y asociación delictuosa en el caso de la planta Etileno XXI. Hay que recordar que Treviño Medina, acusado de recibir presuntos sobornos por 4 millones 390 mil pesos a cambio de otorgar un contrato a la empresa Braskem, filial de la constructora brasileña Odebrecht para el proyecto de la planta Etileno XXI, recurrió el jueves pasado a la protección de la justicia para frenar el mandamiento judicial librado por el **juez Rogelio León Días Villarreal, con residencia en el Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez...** ([Basta!](#))

DERECHOS DIGITALES/DELITOS CIBERNÉTICOS

[INAI busca que la FGR investigue ataques cibernéticos \(El Universal\)](#)

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) impugnó ante un **Tribunal Colegiado** la decisión de un **juez de Control, con sede en el Reclusorio Oriente**, quien avaló la decisión de la Fiscalía General de la República (FGR) de no ejercer acción penal por los ataques cibernéticos que sufrió el organismo en 2021. En tan sólo dos días —el 26 y 27 de septiembre de 2021—, el INAI recibió más de 10 millones de ataques cibernéticos, los cuales fueron mitigados. Por ello, la Dirección General de Asuntos Jurídicos del instituto interpuso una denuncia penal ante la fiscalía, misma que no fue judicializada por determinación del agente del Ministerio Público a cargo.

NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL/DESTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS DE JUNTA LOCAL

[Opinión/Patricia Carrasco \(La Prensa\) "Desmantelan la JLCA"](#)

Los presidentes de Juntas Especiales de la JLCA de la Ciudad de México, destituidos el pasado 2 de mayo, interpondrán una **demanda de amparo** en contra de la decisión. Ahora buscan una reunión con el secretario de Gobierno, Martí Batres, a quien le explicarán el grave error que comete la administración local, al desmantelar la principal Junta Laboral del país. Consideran que esa decisión, no sólo perjudica a unas personas, sino daña la administración de justicia y afecta el **nuevo sistema de justicia laboral**, porque manda una mala señal de Claudia Sheinbaum, a las fuerzas políticas que la integran, ante su aspiración a la Presidencia de la República.

AMPARO CONTRA DIFUSIÓN DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN

[Juez impide a FGJ difundir datos de Von Roehrich \(El Universal\)](#)

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México está impedida para exhibir fotos y videos de la detención del panista Christian Von Roehrich, preso por presunta corrupción inmobiliaria en la alcaldía Benito Juárez, así como sus datos personales contenidos en la carpeta de investigación abierta en su contra. Así lo determinó un **juez federal**, al conceder una **suspensión provisional** en el **juicio de amparo** que el ex delegado tramitó para evitar que se continúe con la publicación de información en la que se le señala como responsable de los delitos de asociación delictuosa y uso ilegal de atribuciones ante la opinión

pública. ([Excélsior](#)) ([La Jornada -espacio en primera plana-](#)) ([La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-](#)) ([La Prensa](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#)) ([Basta!](#))

Opinión/Frentes Políticos ([Excélsior](#)) “5. Por salud social”

Un **juez** ordenó que estará prohibida la publicación y difusión de información relativa al caso del ex delegado en Benito Juárez, Christian Von Roehrich. Ante tal veredicto, la fiscalía capitalina, encabezada por Ernestina Godoy, deberá mostrar discreción absoluta en la acusación al panista de participar en diversos delitos relacionados con el *Cártel Inmobiliario*. El **juez** capitalino concedió la **suspensión provisional** al imputado, que presuntamente está involucrado en delitos como asociación delictuosa y uso ilegal de atribuciones, según la carpeta de investigación abierta en su contra. Llegó la hora de dejar de politizar todos estos casos de corrupción...

[Rayuela \(La Jornada -espacio en contraportada-\)](#)

Nada más falta que el **juez** que protege a Von Roehrich nos diga: ¡al PAN no se le toca!

INTERVENCIÓN ILEGAL DE COMUNICACIONES

[Ordenan a Layda Sansores eliminar audios y videos de “Alito” Moreno \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

Finalmente, Alejandro "Alito" Moreno, líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), ganó la batalla y de manera tajante obtuvo un **amparo** por parte de un **juez federal** que ordena a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, eliminar los audios y videos de las conversaciones que difundió la morenita a través de su programa Martes del Jaguar. La resolución fue dictada por el **juez Sexto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, Gabriel Regis López**, quien detalló que cuando una persona que desempeña un cargo público “utiliza una cuenta de origen privada para difundir comentarios de carácter ofensivo respecto de una persona, su actuar no se justifica en el derecho a la libertad de expresión”.

Opinión/Sacapuntas ([El Heraldo de México -versión digital-](#)) “Otro correctivo a Layda”

Nuevo revés judicial recibió la gobernadora de Campeche, Layda Sansores. Un **juez amparó** a Alejandro Moreno, y ordenó a la mandataria eliminar de sus redes sociales e internet los videos y audios sobre conversaciones privadas del dirigente del PRI. Además, le impide volver a difundir cualquier tipo de material similar

Opinión/Víctor Sánchez Baños ([El Heraldo de México](#)) “Campeche”

La gobernadora Layda Sansores (Morena), recibió la orden de un **juez de Distrito** de eliminar los audios y videos de las filtraciones ilegales que hizo en su programa oficial, Martes del Jaguar, en contra de líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, quien obtuvo un amparo definitivo. Si no acata, podría ser desaforada e ir a la cárcel. Bueno, por la edad, quizá se la pase en su casa. Ya saben cómo se las gastan los políticos morenistas.

CONTINGENCIA POR COVID-19/MANEJO DE PANDEMIA

[Opinión/Eva Makívar \(El Sol de México\) “Política vs ciencia”](#)

Un **juez federal** ordenó reabrir una investigación en contra del subsecretario de Salud, Hugo López Gatell, y determinar su responsabilidad en miles de muertes por Covid-19, dado su posible mal manejo de la pandemia. Esta investigación nació en 2020, tras la denuncia de familiares de un hombre que murió de Covid, porque pudo haberse contagiado durante sus labores en el transporte de pasajeros, servicio que no se suspendió. El abogado Javier Coello Trejo, quien lleva este caso, confió en que las autoridades mexicanas apliquen la ley, o en caso contrario, acudirán a instancias internacionales para exigir justicia.

PROCESO DE EXTRADICIÓN

[El Karateka, traficante de fentanilo, busca frenar su extradición a EU \(Milenio Diario\)](#)

A casi un mes de que la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) diera a conocer la lista de los diez delincuentes más buscados por esta agencia de Estados Unidos, siete de los cuales son

mexicanos, uno de ellos que se dedica al tráfico de fentanilo, mostró preocupación y emprendió acciones legales para conocer si la Fiscalía General de la República (FGR) ya está tras sus pasos. Se trata de Liborio Núñez Aguirre, *El Karateka*... Liborio promovió un **amparo**. La demanda de garantías fue radicada en el **Juzgado Quinto de Distrito de Amparo en Materia Penal a cargo de la jueza Patricia Marcela Diez Cerda**, quien le dio entrada a la petición contra la orden de detención contra fines de extradición.

CONCURSOS MERCANTILES

Carlos del Valle adelanta inyección de 150 mdd para rescatar a Interjet (Unomásuno -versión digital-)

Aunque todo apunta quiebra total, para el presidente ejecutivo de Interjet, Carlos del Valle, la declaratoria de quiebra que pesa sobre la compañía desde abril no es una sentencia de muerte y adelanta los planes de la firma una vez que salga de la bancarrota: operaciones simultaneas en el aeródromo de Toluca y en el Felipe Ángeles, paquetes especiales en equipajes... "Nuestra tirada siempre fue el **concurso mercantil**, no pensábamos en el tema huelga, hasta que fue necesaria, porque teníamos la presión del SAT (Servicio de Administración Tributaria), de nuestra interventora de proveedores", reconoce.

Banamex, la venta más grande de Citi en banca minorista (Milenio Diario)

Por su tamaño de negocio, México representa 65 por ciento del total de las 16 escisiones de banca de consumo que Citi Group vendió desde 2015, para fortalecer solo en el negocio de financiamiento corporativo, institucional y de alto valor, según los propios reportes financieros de la multinacional financiera estadounidense... La venta en México aún sigue sin definirse. En diciembre, el director de Citibanamex, Manuel Romo, señaló: "estamos en tiempo y forma, estimamos que al primer trimestre del siguiente año (2023) informaremos quién se quedará con el banco"... También se sumó una demanda a principios de mayo por parte de Pemex para reclamar 7 mil 406 mdp, por el factoraje a la empresa naviera Oceanografía, aun cuando el **concurso mercantil** vigente lo prohibía.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Cárcel de 12 años a integrantes del CJNG (Unomásuno -versión digital-)

Como presuntos responsables de delitos contra la salud y violación a la *Ley General de Armas de Fuego y Explosivos*, autoridades del **Poder Judicial de la Federación**, con base en elementos de prueba aportados por el Ministerio Público Federal, sentenciaron a más de una década de prisión a dos integrantes del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, detenidos por agentes de la Guardia Nacional en Jalisco... Detalló que Carlo "H" y José "C", fueron detenidos en agosto de 2021, por parte de elementos de la Guardia Nacional, al ejecutar una diligencia de cateo en el Fraccionamiento Maralia, en Puerto Vallarta, Jalisco. ([*La Prensa*](#))

PROTECCIÓN DE ANIMALES EN CAUTIVERIO

Funcionario de Nuevo León comparece por reubicación de 57 animales de zoológico (La Jornada)

El director de Parques y Vida Silvestre del estado, Edgardo David Acosta Canales compareció ante la Comisión del Medio Ambiente del Congreso Local, para explicar el destino de al menos 57 animales que fueron trasladados del zoológico público La Pastora -ubicado en el municipio de Guadalupe y administrado por el Parque Fundidora, a otros espacios, como Bioparque Estrella y el Rancho Palos... A la reunión también había sido citado el director del Parque Fundidora, Jean Joseph Leautaud Russek, pero no acudió, con el argumento de que había un **juicio de amparo** en curso sobre el tema y los datos que le podrían pedir podrían afectar ese proceso.

CONTINGENCIA AMBIENTAL/PROGRAMA HOY NO CIRCULA

Critican alcances de Hoy No Circula (Reforma)

Luego de 33 años, el Hoy No Circula obtuvo el carácter de ley, luego de que se le incorporó a la *Ley Ambiental*; sin embargo, especialistas señalaron que mantiene un enfoque con el que se responsabiliza de las emisiones únicamente a los vehículos automotores y no a otras fuentes. "Se ha generado una culpabilidad en los automovilistas, hay un reconocimiento de que los autos sí contaminan y es curioso que no se **ampan** contra el Hoy No Circula", indicó el consultor Carlos Álvarez.

VIOLENCIA DE GÉNERO

[Héctor Parra fue declarado culpable de corrupción, reconocen allegados \(El Universal\)](#)

Fuentes cercanas a Héctor Parra, actor que desde 2021 se encuentra preso por acusaciones de su hija Alexa, reconocieron a *El Universal* que fue declarado culpable por el delito de corrupción de menores de edad agravado... Parra tendría la opción de apelar, solicitar **amparo** y, en caso de no obtenerlo, pedir revisión, lo que podría extender el proceso al menos un año más.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Opinión/Trascendió... \(Milenio Diario\)](#)

Que al **presidente del Tribunal Superior de Justicia de CDMX, Rafael Guerra Álvarez**, se le acabaron los pretextos para impedir que los medios de información puedan entrar y documentar lo que se ventila en las audiencias de ese organismo, luego de que los gobierno federal y capitalino dieron por concluida la emergencia sanitaria por Covid-19, el argumento que blandía el funcionario judicial para cerrar la puerta a los reporteros. Pues, bien, ese garlito también llegó a su fin.

["Le arranque sólo un pedazo de justicia al Estado" \(El Universal -espacio en primera plana-\)](#)

Tras lograr que su agresor recibiera la primera sentencia por violencia química en México, dice a este diario que los nueve años de lucha valieron la pena. Cuenta que en ese tiempo pasó de víctima a ser su propia defensora. Asegura que el fallo abre la puerta para que más mujeres obtengan justicia y castigos ejemplares para sus atacantes... Cuando la **jueza María de Jesús Sánchez Cabrera** sentenció a Efrén García a una condena de 46 años y ocho meses de cárcel por intentar asesinar a la mujer, al rociar en su cara y cuerpo una botella de ácido el 20 de febrero de 2014, Carmen Sánchez sintió de nuevo su piel arder, lágrimas caer, desesperación, y por primera vez consideró que fue una fortuna sobrevivir, pues todo ese dolor no fue en vano.

[Mujeres se quejan de la lentitud de jueces \(Excélsior\)](#)

Decenas de mujeres se dieron cita afuera de los **Juzgados Familiares y Civiles**, en el centro histórico de Oaxaca, para exhibir a los deudores alimentarios de sus hijos e hijas. Bajo el lema "Somos las otras madres", las activistas denunciaron la violencia institucional, del **Poder Judicial del estado**, donde las carpetas de las demandas alimenticias están archivadas por años.

[Hallan culpables a los asesinos de Abril Pérez \(Excélsior -espacio en primera plana-\)](#)

A más de tres años del feminicidio de Abril Pérez Sagaón, un **Tribunal de Enjuiciamiento Unitario** declaró culpable a dos de los diez acusados que existen por el crimen. Se trata de Juan Rodríguez Ortiz y Rodolfo Daniel Banderas Sandoval, quienes, según las indagatorias son autores materiales.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

PROCESO ELECTORAL 2023/DELITOS ELECTORALES

[Persiste riesgo por compra de votos: TEPJF \(Excélsior\)](#)

Reyes Rodríguez Mondragón, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), llamó a autoridades y ciudadanos a denunciar el uso político de los programas sociales rumbo a los próximos comicios. “La democracia no está a la venta. Los programas sociales no son monedas de cambio. Son derechos para alcanzar la igualdad sustantiva y una democracia de calidad”, dijo al instalar un seminario en Saltillo. Tras refrendar el compromiso del **TEPJF** para prevenir y castigar la manipulación del voto, alertó que las personas más pobres siguen siendo las víctimas de esa mala práctica, debido a que la desigualdad estructural que históricamente afecta a México se ha agravado. ([La Jornada](#))

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Ofrece AMLO gestionar aumento salarial a trabajadores petroleros

El Presidente AMLO prometió a los trabajadores petroleros de la refinería de Tula, Hidalgo, que su Gobierno gestionará un aumento en sus prestaciones y salarios. ([Milenio Diario](#))

Ataca DeSantis a AMLO: “tiene un desastre”

Un intercambio de ataques entre el Gobernador de Florida Ron DeSantis y el Presidente AMLO avivó las tensiones entre México y Estados Unidos. “Tenemos a este Presidente mexicano que está criticando a Florida por promulgar leyes contra la migración ilegal. Me parece que él tiene un desastre en sus manos”, dijo DeSantis en Fort Myers durante un evento sobre criptomonedas. ([Reforma](#))

Exige Esteban a Kennedy cesar ofensas

El embajador de México en los Estados Unidos, Esteban Moctezuma, respondió en una carta al senador republicano John Kennedy los comentarios que hizo en una reunión con Anne Milgram, directora de la DEA, donde aseguró que, sin Estados Unidos, “México estaría comiendo comida para gatos de una lata y viviendo en una carpa en un traspatio”. ([El Heraldo de México -versión digital-](#))

México no recibirá a más de mil migrantes deportados al día, señala Marcelo Ebrard

“México les hace saber (a EU) que no podría en ningún caso recibir a más de 1,000 personas en un solo día, no podríamos, no tenemos la capacidad ni lo aceptaríamos y eso estaba vigente, no de ahora, desde el Título 42. Ellos lo saben, no vamos a aceptar más de ese número porque no podríamos”, aseguró en Palacio Nacional el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, tras el fin de la medida que aplicó el Gobierno del vecino país para restringir el paso de personas de varios países que buscan el “sueño americano”. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

En las fronteras norte y sur reina la desesperanza

Con incertidumbre y desesperanzados, miles de migrantes recibieron en la frontera de México con Estados Unidos la eliminación del Título 42 e implantación del Título 8 por parte del vecino país. ([El Universal](#))

Sedena recuperó 42% del opioide en zona de Chapos al inicio de año

A principios de este año, el Ejército intensificó sus acciones contra el *cártel de Sinaloa*, liderado por los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán, y en solo 70 días le arrebató 467 kilos de fentanilo, que representan 42 por ciento de los decomisos de esa droga durante lo que va de este sexenio. ([Milenio Diario](#))

Frena Consejo nombramientos de Taddei

En el INE la propuesta de la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, de nombrar a Flavio Cienfuegos como secretario ejecutivo de ese órgano autónomo está detenida, ya que hasta ayer no reunía el apoyo de ocho de los 11 consejeros electorales necesarios para avalar la propuesta. ([El Heraldo de México -versión digital-](#))

Funcionario ¡en campaña!

En hora laboral, Jesús Eugenio Urióstegui, jefe de la Oficina de la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, acudió el jueves a un acto de campaña de la candidata a la gubernatura del Edomex, Delfina Gómez. ([Reforma](#))

Se los traga el mar, pero no los reubican

A casi tres meses de que *Excélsior* dio a conocer el caso, los gobiernos municipal, estatal y federal no se ponen de acuerdo de dónde saldrán los recursos para comprar el terreno y dotar de servicios al lugar donde reubicarán a la comunidad pesquera de El Bosque, impactada por el cambio climático. ([Excélsior](#))

Rompe CDMX récord de microsismos

A las 17:46 de ayer se registró un nuevo microsismo de magnitud 2.2, con lo que suman 45 en lo que va del año, de los cuales 18 son réplicas del ocurrido el pasado 10 de mayo a las 22:20 horas... Según el especialista del Instituto de Geofísica de la UNAM, Luis Antonio Domínguez, desde el año 2000 se han registrado 266 sismos con origen en la ciudad, sin contar el más reciente. ([El Herald de México -versión digital-](#))

Oaxaca: Da a luz en la calle ante falta de médicos de guardia

Una mujer de 27 años dio a luz en la vía pública ayer por la madrugada, luego de que personal del Hospital Regional de Tuxtepec, en la región de la Cuenca del Papaloapan, en Oaxaca, le negó atención médica. ([Milenio Diario](#))

Sobreviviente. Sólo 3 días duro el apoyo a menor que cayó del globo aerostático

Regina, de 14 años, narró a *Milenio* cómo logró salvar la vida con un salto a pocos metros de altura mientras el dirigible en el que iban se incendiaba... La adolescente fue sometida a una cirugía para acomodarle el brazo que se dislocó tras la caída y para sanar las quemaduras le han aplicado tratamientos muy costosos; estos gastos corren por cuenta de su abuela y tíos, pues incluso acusan que desde el tercer día de hospitalización, Regina dejó de recibir apoyo de las autoridades. ([Milenio Diario](#))

Roban más en el Metro

Los robos en el Metro subieron 23.3 por ciento entre enero y abril de 2023, con todo y la presencia de la Guardia Nacional, de acuerdo con datos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. ([El Sol de México](#))

ECONOMÍA

Repunta la producción industrial

La actividad industrial en México reportó un crecimiento de 0.6% en el primer trimestre de 2023, comparado con el trimestre previo, dio a conocer el INEGI. ([Excélsior](#))

Universidades sufrirán por la desaparición de empleos

En esta Revolución Digital muchos de los empleos que van a desaparecer son de ocupaciones universitarias", dice Silvia Elena Giorguli Saucedo, presidenta de El Colegio de México. ([El Sol de México](#))

INTERNACIONAL

Confusión domina en la frontera

SOMERTON, Arizona. Migrantes cargan sus teléfonos en un centro de transición después de ser liberados por la Patrulla Fronteriza, en Somerton. Aunque la carrera caótica hacia los puertos de entrada estadounidenses el jueves parecía haber dado paso a una calma relativa el viernes, había una sensación de confusión. ([El Sol de México](#))

La ONU condena restricciones de EU

TAPACHULA, Chiapas.- Migrantes varados en esta ciudad, luego de que el INM suspendiera el otorgamiento de permisos por 45 días por medio del Formato Múltiple Migratorio, amenazaron con irse en una caravana para cruzar el territorio mexicano e hicieron un llamado a la ONU y a organismos defensores de derechos humanos para les otorguen protección. ([Excélsior](#))

Suprema Corte de Nicaragua criminaliza a 25 abogados; entre ellos a Sergio Ramírez

Durante la semana fueron activistas y periodistas de las redes sociales; ahora, este viernes, el régimen de Ortega en su persecución contra voces opositoras se lanzó contra 45 abogados, entre ellos al escritor

Sergio Ramírez y a la defensora de los derechos humanos Vilma Núñez, bajo el argumento de que les retiraron su nacionalidad “y son traidores a la patria”. Así, la Corte Suprema de Justicia los inhabilitó de forma definitiva, en una resolución que anula sus títulos de abogado y notarios públicos. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

#PapaFrancisco. Pide más hijos y menos mascotas

El Papa Francisco se unió a la Primera Ministra conservadora de Italia este viernes para alentar a los italianos a tener más hijos, denunciando tanto la precariedad económica que enfrentan las parejas jóvenes como las decisiones “egoístas y egocéntricas” que han ocasionado una tasa de natalidad baja sin precedentes que amenaza el futuro económico del país. ([El Herald de México -versión digital-](#))

Musk comparte el poder

Elon Musk nombró a la ex jefa de publicidad de NBCUniversal, Linda Yaccarino, como nueva directora ejecutiva de *Twitter*, mientras la compañía intenta revertir una caída en los ingresos publicitarios. ([Excélsior](#))

El arte Crítico llega a Emiratos Árabes Unidos

SHARJAH, EAU.- La 15ª Bienal de Arte de Sharjah, organizada por Sharjah Art Foundation, da muestra de cómo el emirato cultural por excelencia está presente en los debates contemporáneos, en medida de lo posible, que han marcado parte de la agenda occidental. ([El Universal](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

PARA RIPLEY'S: Andrés Manuel López Obrador no solamente viola la legislación electoral al tratar de influir en los mexicanos diciendo por quién deben votar.

AHORA les quiere decir a los ciudadanos de Estados Unidos -paisanos y no paisanos- por quién no deben votar, como lo hizo ayer al llamar a no sufragar en favor de John N. Kennedy alias "El Senador Whiskas".

Y ES QUE, con todo y que el legislador por Luisiana cometió una falta de respeto al decir que sin EU los mexicanos comeríamos comida para gato, lo cierto es que AMLO incurrió en un claro acto injerencista de esos que él tanto critica.

¿SE IMAGINAN lo que pasaría si Joe Biden llamara a los mexicanos a no votar por algún candidato de Morena en 2024? Es pregunta con karma instantáneo.

OPACADO por el caos fronterizo, para muchos pasó inadvertido que en el último minuto del jueves 11 de mayo, Estados Unidos dio por terminada oficialmente la emergencia por Covid-19, lo que implicó que en ese mismo momento levantarán la excusa de contagio llamada Título 42.

A DECIR de The New York Times, ya era un buen momento para declarar el fin de la emergencia porque las vacunas han mostrado alta efectividad y están ampliamente disponibles, las pruebas son de fácil acceso y los tratamientos han mejorado mucho.

APENAS unos días antes, Andrés Manuel López Obrador declaró en México también el fin de la emergencia, pero las circunstancias son muuuy diferentes a las del vecino del norte.

DE ARRANQUE, hace meses no hay campañas de vacunación contra el Covid, muchos mexicanos se quedaron esperando los refuerzos, no hay manera de conseguir una vacuna en el sector privado, ¡ni de vacuna Patria!, y la Cofepris de Hugo López-Gatell no autoriza tratamientos para hospitales mexicanos.

¿Cómo será en Dinamarca?

NO ES por hacerle a la nostalgia, pero 2023 cada vez se parece más a 1973.

EN LA Ciudad de México hay temblores pero no suena la alerta sísmica, el horario de verano no existe y los apagones de energía eléctrica duran horas y no minutos.

A NIVEL nacional tenemos un gobierno populista, un partido de Estado que busca retener el poder a como dé lugar y una oposición fragmentada y débil.

BUENO, incluso el secretario de Gobernación de hoy, Adán Augusto López, imita a su contraparte de hace 50 años, Mario Moya Palencia, en su ambición de ser candidato presidencial.

HASTA parece un extraño fenómeno de universos paralelos con personajes distintos, pero igual o peor de confundidos. ([Reforma](#))

ROZONES

Apoyo ante la incapacidad

Y son nuevamente las Fuerzas Armadas las que siguen saliendo al quite de las autoridades estatales que enfrentan problemas de seguridad. Esta semana debieron recibir apoyo los gobernadores de Zacatecas y de Morelos, ante el avance de la criminalidad que, con las policías de sus estados, no han podido contener. Fueron 600 integrantes del Ejército Mexicano los que se sumaron a las tareas que personal militar realiza en Zacatecas, entidad a cargo de David Monreal, por medio de la Quinta Región Militar y la comandancia de la 11 Zona Militar, con sede en la ciudad de Guadalupe, al sur de la zona conurbada de la capital. En tanto, en Morelos, donde gobierna Cuauhtémoc Blanco, fueron 500 los efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Guardia Nacional que llegaron a reforzar la seguridad ante la ola de violencia y homicidios dolosos.

Olga y las definiciones

Pues con la novedad de que integrantes relevantes de la 4T se siguen decantando en favor de sus "corcholatas" favoritas. Ahora fue la senadora y ex titular de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, quien manifestó su apoyo a las aspiraciones que tiene la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. "Si yo tengo ya casi 60 años —dijo en alusión al tiempo que lleva de lucha por causas de la izquierda y los derechos— "creo que me podría morir tranquila si yo veo que una mujer llega a ser la presidenta de mi país", declaró.

Nos hacen ver que así como hizo la legisladora, el proceso en el que figuras públicas de la Cuarta Transformación abrazan a su favorito se dará de manera más acelerada conforme pasen los días, sobre todo porque en un mes la dirigencia de Morena estará ya emitiendo la convocatoria para el proceso de selección del abanderado de Morena al 2024. Uf.

Una buena comparecencia

Y el que tuvo una buena comparecencia ante el Congreso local fue el alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez. Y es que el funcionario puso en la mesa resultados que, a la mitad de su administración, dan cuenta de que “hemos hecho más de lo que se hizo en seis años anteriores”. Disminución de la incidencia delictiva en 33.3 por ciento, atención al problema de las chelerías, retiro de vehículos abandonados; rehabilitación de banquetas, carpeta y drenaje; luminarias; atención a coyoacanenses vía un Seguro Popular y estancias infantiles; apoyos a personas con discapacidad y a la comunidad LGBT+... Algunos legisladores hicieron expresiones de reconocimiento y hasta se señaló que la de Gutiérrez ha sido de las mejores comparecencias en el actual proceso de rendición de cuentas ante el Legislativo local. Ahí el dato.

Los pasos de Adán

Y quienes siguen de cerca la batalla entre las “corcholatas” nos piden no perder de vista algo que a últimas fechas llama la atención: el avance que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, reporta en encuestas de cara a la nominación presidencial de Morena. Y es que, nos comentan, algunas reflejan que se encuentra acercándose al segundo lugar, y con la mira puesta en tomar la delantera. Lo anterior lo relacionan con una más consistente exposición pública, porque lo mismo acompaña en la entrega de fertilizantes en una entidad que de títulos de propiedad en otra y a la proximidad que esto le permite con la gente de a pie. Es claro que el funcionario está acumulando kilómetros y, por lo pronto, este fin de semana visitará Baja California Sur y Sonora, y lo acompañarán los gobernadores de ambas entidades.

La respuesta y sus alcances

Necesaria, aunque no forzosamente en el mismo tono que tuvo la expresión que la originó, fue la respuesta que el Gobierno de México dio al senador republicano John Neel Kennedy, quien la víspera señaló que sin EU, México comería comida de gato en una lata y viviría en una tienda en el traspatio. Vulgar, racista, arrogante, desinformado, no grato, le dijeron el Presidente y el canciller. Y también le dieron unos datos sobre la relevancia de la relación bilateral y la dimensión y la interdependencia de la sociedad que tienen México y EU. Lo malo, nos hacen ver observadores de la relación bilateral, es que, el escalamiento verbal de un lado y el llamado a no votar por personas como él, por el otro, quizá no tenga el efecto esperado. Porque suelen ser asuntos en los que cada político juega en su propia pista y para su propio público. Por lo pronto, ya se respondió, queda para el registro. Y... next.

Con la misma propuesta

Y quien sigue dando pistas de la forma en que conducirá el INE es la consejera presidenta Guadalupe Taddei, nos comentan. Y es que luego de recibir un revés del consejo al no sumar los ocho votos que requiere el nombramiento de secretario Ejecutivo, para el que propuso a Flavio Cienfuegos, la funcionaria, se ha señalado, seguirá insistiendo con su propuesta, pues considera que las objeciones no tienen que ver con la capacidad que pueda tener su actual jefe de oficina para desempeñar el cargo. Incluso mencionó que los señalamientos contra quien fuera director de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social en el 2019, se basan en expedientes que ya están totalmente cerrados en los que no hubo irregularidad comprobada. Sería incapaz de proponer algo que no estuviera debidamente fundamentado, señaló la funcionaria, que habrá de insistir. Ya sólo faltaría ver qué consejeros dan finalmente su brazo a torcer. ([La Razón de México](#))



camacho

VOY DERECHO Y NO ME QUITO...





